



Santiago Marzo 21 de 1865.

Señor Decano.

El Señor Ministro de Instrucción Pública me dice con fecha 7 del corriente lo que sigue:

"El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

"N.º 430 Vista la terna formada por la Facultad de Filosofía i Humanidades decreto.

"Nombrase a don Domingo Santa María para que desempeñe el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad por el tiempo que faltaba para cumplir su período legal al ex Decano don José V. Lastarria.

"Abórese al nombrado el sueldo correspondiente desde que principie a prestar sus servicios.

"Tomese razón i comuníquese." Lo transmito a V. para su conocimiento i efectos consiguientes

Dios guarde a V.  
Andrés Bello

Al Señor Decano  
de la Facultad de  
Filosofía i Humanidades